

Quito, 22 OCT. 2018

Oficio **1366** -GG-GP **3686**

2018-154459.

Hoja de Ruta No. TE-MAT-09667-18
GDOC No. 154459

Asunto: Contestación a requerimiento de repavimentación de la Calle De Los Nogales, parroquia Llano Chico


Licenciada
Susana Castañeda Vera
Concejala Metropolitana de Quito
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial
Calles Venezuela y Chile - Palacio Municipal, 1er piso
Teléf. 3952300 Ext. 12231-12244-12247
Presente

Edson, pedir de información
24/10/2018

De mi consideración:

En atención al oficio No. SG-3264, de fecha 11 de octubre del 2018, mediante el cual solicita se emita un informe indicando si se ejecutaran los trabajos de repavimentación en la calle De Los Nogales, parroquia rural de Llano Chico, me permito indicar que la vía en mención formó parte del paquete de obras a ser financiadas con el crédito externo, y al no hacerse efectivo el mismo, no existe el financiamiento para su ejecución, razón por la cual, fue incluida en el banco de proyectos de la EPMMOP, para su programación conforme disponibilidad presupuestaria.

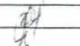
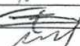

Atentamente,


Ing. Ivan Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO ALCALDÍA
RECEPCIÓN.
Fecha: 24 OCT 2018 Hora 11:25
NR. HOJAS = 005 -
Recibido por: 

Adjunto: Oficio No. SG-3264 (1 hoja)

Copia: **Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano**

Elaborado por:	Tiga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Ing. José Luis Flores M.	DP	
Revisado por:	Ing. Walter Bernal B.	DP	
Aprobado por:	Arg. Hidalgo Núñez Lucio	GP	
Of-275-18-JLF	H.T. 3299 TE-MAT-09667-18		

0009667

Oficio No.: SG - 3264

Quito D.M., 11 OCT. 2018

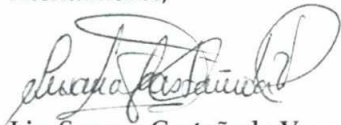
Ticket GDOC-2018-154459

Ingeniero
Iván Alvarado
Gerente General de la EPMMOP
Presente.-

De mi consideración:

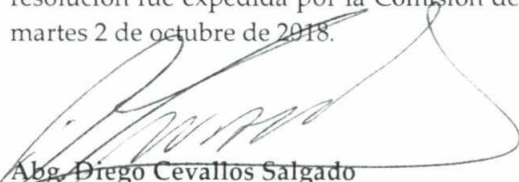
La Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria realizada el martes 2 de octubre de 2018, luego de conocer el informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP), Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), Administración Zonal Calderón y Secretaría de Ambiente, respecto de los trabajos de recuperación de la vía Carapungo y la quebrada Chaquishcahuaico que une a las parroquias de Llano Chico y Calderón, **resolvió:** solicitar a usted emita su informe indicando si se realizará la repavimentación de la vía Nogales, ubicada en la parroquia rural de Llano Chico y detalle con qué presupuesto se tendría previsto ejecutar, considerando que la municipalidad habría cumplido con el ejercicio de socialización previa de la ejecución de esta obra por parte de la EPMMOP.

Atentamente,




Lic. Susana Castañeda Vera
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria realizada el martes 2 de octubre de 2018.



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Ejemplar 1: Destinatario.
Ejemplar 2: Numérico.
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	GC	03/10/2018	
Revisado por:	Renato Delgado	PGC	03/10/2018	